

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20601630860	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION C.B.R. S.A.C.	Hora de envío :	18:49:14

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

DICE: PROCESADOR: VELOCIDAD FRECUENCIA BASE: 3.00 GHZ.

CONSULTA: SE SOLICITA A LA ENTIDAD AUMENTAR A 4 GHZ COMO MINIMO LA VELOCIDAD DE FRECUENCIA BASE, YA QUE PARA EL EQUIPO CON LA CARACTERISTICA QUE ESTAN SOLICITANDO NO CALZARA UN PROCESADOR CON ESA BAJA FRECUENCIA BASE, AL IGUAL QUE NO SE APROVECHARAN LOS COMPONENTES AL 100%.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: - Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se considera desde 3.0 Ghz como mínimo para mayor participación de postores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

DICE: PLACA MADRE (MAINBOARD): SOPORTE MEMORIA DDR5, HASTA 6400

CONSULTA: SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE EL SOPORTE DE MEMORIA EN DDR5, SEA HASTA LOS 8000 + (OC) MHZ, YA QUE, LA ENTIDAD O EL AREA BENEFICIADA CON LOS EQUIPOS NO PODRA APROVECHAR LA AUTONOMIA, NI LA CAPACIDAD A LA QUE PUEDE AGUANTAR LAS DEMAS CARACTERISTICAS DE LOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: - Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se solicita mínimamente los 6400Mhz, la cual puede ser superior a ello

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

DICE: PCB DE 6 CAPAS CON COBRE ESPESADO DE 2 OZ Y MATERIALES CON NIVEL DE SERVIDOR.

OBSERVACION: SE SOLICITA A LA ENTIDAD AUMENTAR LOS PCB DE 6 CAPAS A 8 CAPAS, YA QUE UNA PLACA CON 6 CAPAS ES UNA PLACA BASICA LA CUAL NO PODRA APORVECHAR LA CAPACIDAD DE TODOS LOS COMPONENTES QUE TENDRA LA ESTACION DE TRABAJO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: -

Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente: se solicita mínimamente 6 capas de cobre espesado de 2 oz, superior a ello también será considerado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

DICE: PLACA MADRE: PB DE 6 CAPAS CON COBRE ESPESADO DE 2 OZ Y MATERIALES CON NIVEL DE SERVIDOR.

OBSERVACION: SE LE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE "CON COBRE ESPESADO DE 2 OZ Y MATERIALES CON NIVEL DE SERVIDOR" SE quite de las bases ya que lo que se está solicitando es una estación de trabajo para trabajo de ingeniería, y no un servidor tipo torre, ya que las características mínimas que se presentan en las bases no va acorde a un servidor sino está más enfocado a una estación de trabajo potente, para trabajos de ingeniería, al incluir la palabra servidor hace referencia a otro tipo de equipo el cual puede soportar muchas más temperaturas, cargas de trabajo más robustas, otro tipo de ambiente condicionado para dicho equipo, así como también otro tipo de puertos los cuales según el TDR pertenecen a una computadora

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: -      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge: El equipo será usado en trabajos rigurosos por ello se pide componentes de calidad

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

DICE: MEMORIA MIN: 128 GB

OBSERVACION: EN MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 6000 MHZ, SE SOLICITA A LA ENTIDAD ACLARAR DICHO PUNTO YA QUE DICE MEMORIA MINIMA: 128 GB ES MEMORIA INSTALADA, O LA CAPACIDAD MAXIMA QUE SOPORTARA LA MEMORIA COMO MINIMO, YA QUE COMO SE TIENE ENTENDIDO LAS ESPECIFICACIONES DE LAS BASES SON ESPECIFICACIONES MINIMAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4

Literal: -

Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara que la memoria mínima 128 GB es capacidad máxima que soporta la memoria mínima

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

DICE: PLACA MADRE: CONECTOR EN PLACA: PUERTO USB 3.2 GEN 2X2 TIPO C - 1 MINIMO.

OBSERVACION: SE SOLICITA A LA ENTIDAD ACLARAR DICHO PUNTO YA QUE DICHO PUERTO SE NECESITA EN LA PLACA MADRE UN PUERTO INTERNO O SE DA LA OPCION DE QUE SEA O BIEN EN LA PARTE FRONTAL O POSTERIOR. YA QUE DICHO PUERTO NO SE APROVECHARA SI ESTA INTERNAMENTE. O EN EL CASO DE QUE NO SE NECESITE DICHO PUERTO SE SOLICITA QUE SE quite de las bases.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: -

Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

opcional: en la actualidad mayoría de las placas modernas llevan en la parte frontal y posterior un puerto USB TIPO-C 3.2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

DICE: TEMPERATURA NOMINAL DE SALIDA CONTINUA C: 50°C

CONSULTA: SE SOLICITA A LA ENTIDAD CONFIRMAR SI SE ACEPTARA CON MAYOR SALIDA YA QUE, AL SER ESE EL MAXIMO, NO HAY NINGUNA FUENTE DE PODER DE 1500 WATTS CON ESE TIPO Y ESE RANGO DE TEMPERATURA NOMINAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: -

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE: el equipo tiene varios componentes que requieren en una potencia de 1500 watts y temperatura nominal de salida continua 50°C superior a ello también será considerado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

DICE: CONECTOR SATA: 16

CONSULTA: SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE SE REEVALUE Y QUE SE CONSULTE, YA QUE NO EXISTE NINGUNA FUENTE CON 16 CONECTORES SATA, SE OBSERVA QUE POR INTERNET SI APARECE PERO AL IR A ESE MODELO A LA PAGINA PRINCIPAL DE LA MARCA QUE SALE, SE INDICA 8 CONECTORES SATA Y 8 CONECTORES PATA, SE SOLICITA QUE SE REEVALUE, O QUE SE PUEDA OBSERVAR ESE PUNTO YA QUE, FUENTE COMO TAL NO HAY. O FAVOR DE ACLARAR DICHA CARACTERISTICA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** 4

**Literal:** -

**Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

son 8 conectores Sata y 8 conectores Pata

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

DICE: TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 0°C - 50°C.

CONSULTA: SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE SE PUEDA INCLUIR O QUE SE PUEDA ACEPTAR CON TEMPERATURA DE FUNCION MAYORES A LOS DEL TDR, YA QUE DICHA CARACTERISTICA NO GUARDA NADA DE RELACION CON LOS COMPONENTES QUE ESTAN SOLICITANDO, Y DICHA CARACTERISTICA POR LA POTENCIA QUE SE ESTA SOLICITANDO ES CONTRADICTORIO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: -

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge: el equipo tiene varios componentes que requieren de una potencia de 1500 watts y temperatura nominal de salida continua 50°C superior a ello también será considerado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Fecha de envío : 12/06/2024

Hora de envío : 18:49:14

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA A LA ENTIDAD ACLARAR SI LA OFIMATICA LO QUE SE NECESITA ES UNA LICENCIA PERPETUA O SUSCRIPCION POR AÑO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** - **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se pide licencia perpetua

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Hora de envío : 18:49:14

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA A LA ENTIDAD ACLARAR EL ANTIVIRUS POR CUANTOS AÑOS SE SOLICITA DICHA LICENCIA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: -      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aceptarán licencias originales mínimo de 1 año

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20528043021	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	Hora de envío :	18:52:07

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

El tipo de cable requerido S/FTP, es un cable no comercial, que limitaría la posibilidad de la pluralidad de postes, puesto que dicho material CABLE S/FTP, solo es compatible con el uso en instalaciones críticas, por ejemplo en el campo militar y médico, por ejemplo en salas de tomografía y de alta radiación, esto por contar con un doble blindaje para mitigar efectos de de electromagnética crítica, por lo que solicitamos se sirvan estandarizar con la categoría de cable F/UTP, un material más comercial, de menor costo y perfectamente aplicable al uso requerido, cumple con el propósito de de protección electromagnética.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7      Literal: 16      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge: aclarar que no se está pidiendo en las especificaciones técnicas ningún cable S/FTP

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20601630860

Nombre o Razón social : CORPORACION C.B.R. S.A.C.

Fecha de envío : 12/06/2024

Hora de envío : 18:53:57

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA A LA ENTIDAD QUE SE AMPLIE A 20 DIAS EL PLAZO DE ENTREGA, YA QUE HAY COMPONENTES DE ALTO PERFORMAS, Y POCO ROTADOS POR LAS MARCAS, QUE TIENEN QUE VENIR BAJO IMPORTACION, SE SOLICITA QUE SE AMPLIE YA QUE NO HABRA PLURALIDAD DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: - Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge: el plazo de entrega será de acuerdo a las especificaciones técnicas y bases ya que el tiempo de plazo es suficiente para la entrega y ensamblado de los equipos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20602951252	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:32:32

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

NUMERAL 1.6 MODALIDAD DE EJECUCION

Señores del Órgano encargado de contrataciones, verificando las bases indican que en la MODALIDAD DE EJECUCION, No corresponde; por ello solicito tenga a bien confirmar que no se requiere ensamble, configuración, soporte técnico, software o cualquier otra prestación adicional a la provisión de los equipos.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: CAP I      Literal: 1.6      **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los equipos tienen que ser ensamblados y la entrega será con su respectiva prueba de funcionamiento

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20602951252	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:32:32

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

NUMERAL 1.9 PLAZO DE ENTREGA: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación

Señores del Órgano encargado de contrataciones, Me dirijo a ustedes en calidad de participante en la convocatoria ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-18-2024-GRAP-2, con el fin de solicitar una extensión del plazo de entrega establecido en dicha convocatoria. Baso esta petición en el Artículo 2 de la Ley de Contrataciones de Estado, que establece los principios de eficacia y eficiencia. En virtud de lo anterior, y considerando los estándares de operaciones de importación en el sector al que pertenecen los equipos requeridos en la convocatoria y por la cantidad 13 unidades, los cuales no se mantienen en stock, es pertinente señalar que el tiempo promedio de entrega de dichos modelos es de 60 días. Este promedio se fundamenta en la complejidad logística y los procesos de importación que inciden en el plazo de entrega de estos productos. Dada esta realidad operativa estándar, la cual es ampliamente reconocida en el sector, solicitamos respetuosamente una extensión del plazo de entrega establecido en la convocatoria ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-18-2024-GRAP-2. Esta extensión nos permitirá cumplir con los requisitos de entrega de manera efectiva y eficiente, garantizando así la calidad y la integridad de los productos a suministrar y para una mayor participación de postores se solicita que se acepte la ampliación del plazo de entrega a 60 días. Agradecemos de antemano su comprensión y consideración hacia esta solicitud.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: CAP I      Literal: 1.9      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2 de la Ley de Contrataciones de Estado, que establece los principios de eficacia y eficiencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge: el plazo de entrega será de acuerdo a las especificaciones técnicas y bases ya que el tiempo de plazo es suficiente para la entrega y ensamblado de los equipos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código : 20602951252

Fecha de envío : 12/06/2024

Nombre o Razón social : CONSULTORIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 19:32:32

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

NUMERAL 4 CARACTERISTICAS TECNICAS

Señores del Órgano encargado de contrataciones, verificando las características técnicas del bien en el punto: FUENTE DE ALIMENTACIÓN, solicito se pueda presentar tambien una fuente de alimentación con las siguientes características: FUENTE DE PODER ALIMENTACION: 220 VCA / POTENCIA 1300 WATTS 80 PLUS PLATINIUM. La cual soporta tranquilamente el procesador y tarjeta gráfica de las características técnicas requeridas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III

**Literal:** 4

**Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge: se pide fuente poder de 1500W por que los componentes requieren de ello pero se aceptaran si son superiores a 1500w

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20602951252	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:32:32

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

NUMERAL 4 CARACTERISTICAS TECNICAS

Señores del Órgano encargado de contrataciones, verificando las características técnicas del bien en el punto: GARANTIA: 12 MESES MINIMO ¿ INCLUIR SERVICIO TECNICO, solicito se pueda presentar tambien una garantia con las siguientes características: Garantía 12 meses CARRY IN Desktop.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 4      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La garantía será acorde como indica el TDR ya que al ser una entidad publica dificulta sacar cualquier equipo o componente

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20602951252	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:32:32

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

NUMERAL 5 GARANTIA COMERCIAL

Señores del Órgano encargado de contrataciones, verificando las bases en la garantía comercial que requieren indican que se debe presentar el CERTIFICADO DE GARANTIA Y CARTA DE GARANTIA, la cual será emitida por el postor adjudicado al momento de la entrega del bien o de ser necesario en la presentación de la oferta se puede presentar una carta de compromiso indicando que se entregará dicho certificado. Le agradecería mucho absuelva esta consulta

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 5      **Página: 22**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El certificado de garantía será entregado si o si al momento de entregar el Equipo o cuando se dé la conformidad del bien, pero no es necesario en la cotización

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20602951252	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:32:32

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD :

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda

Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA UNIDAD DE PROCESO CENTRAL, EQUIPOS TECNOLÓGICOS INFORMÁTICOS

Señores del Órgano encargado de contrataciones, solicito tengan a bien confirmar que para mayor participación de postores se acepte como similares la siguiente experiencia:

Venta de Computadoras, impresoras, monitores y cpu.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: 3.2

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se considera como equipos tecnológicos informáticos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-18-2024-GRAP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RPOCESO CENTRAL (CPU) IOARR ¿ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SWITCH Y RED DE CABLEADO HORIZONTAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES ¿ GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINC

Ruc/código :	20602951252	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:46:09

**Consulta:** Nro. 20

**Consulta/Observación:**

NUMERAL 4 CARACTERISTICAS TECNICAS

Señores del Órgano encargado de contrataciones, verificando las características técnicas del bien en el punto: PROCESADOR, solicito se pueda presentar tambien un procesador con las siguientes características: AMD Ryzen 9 7950X 4.5/5.7GHz, CACHÉ L3 64MB, CACHÉ L2 16MB, AM5, 5nm, 170W (16 NÚCLEOS, 32 SUBPROCESADORES)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 4      **Página:** 20  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

los procesadores deben cumplir lo que indica el TDR, puede ser igual o superior

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null